

2. AFRICANISMO Y POLÍTICA EXTERIOR ESPAÑOLA EN EL FRANQUISMO



MONTSERRAT HUGUET SANTOS



EN el inicio de la década de los cuarenta, varios factores propiciaron la reactivación del papel de África en el ideario exterior franquista: en primer lugar, la intensidad de la coyuntura histórica general que, al hilo de la Segunda Guerra Mundial, dio a África un protagonismo singular; en segundo, la reactivación de un sentimiento colonialista-nacionalista inspirado en el modelo de la Hispanidad.

2.1 LA VOCACIÓN AFRICANISTA DEL PRIMER FRANQUISMO

Desde comienzos del siglo y hasta 1942, momento en el que el africanismo reivindicativo alcanzó su apogeo, un número importante de obras de pensamien-

to constituyó el cuerpo de reflexión que habría de inspirar la literatura africanista durante el franquismo ⁷. A falta de iniciativas políticas reales, la teoría africanista estuvo muy presente durante el primer franquismo, con la aparición constante de libros y artículos e incluso con reediciones periódicas de obras importantes, como es el caso de las *Reivindicaciones de España*, de Areilza y Castiella.

Los criterios a los que se acudió para justificar la necesidad de la presencia de España en África abarcaron un amplio espectro. Comenzando por la geología y la geografía y terminando por la simple conveniencia de aprovechar la coyuntura internacional sin más, se hizo uso de argumentos históricos, culturales, étnicos e incluso económicos. La teoría de la continuidad geográfica entre España y Marruecos por designio divino conducía al criterio de unicidad física. La naturaleza ganaba la delantera a la Historia, al sustentarse en una voluntad que estaba por encima de las veleidades humanas ⁸. Sin embargo, fue el criterio histórico el que se esgrimió en mayor medida. El afán por descubrir en Marruecos las huellas de las civilizaciones que emigraron a Europa o que procedían de España condujo al desarrollo de algunas investigaciones acerca de la Prehistoria. El objetivo oficial era el estudio arqueológico, histórico y físico de la identidad hispanomagrabi. Desde esta perspectiva historicista, la presencia española en África trascendía la acción colonial para convertirse en la reintegración de una unidad existente desde tiempos míticos ⁹. Asimismo, los investigadores abundaron en el tema de que la mayoría de los habitantes de las grandes poblaciones de Marruecos, Argelia y Túnez descendían de emigrantes hispanos de religión islámica. Moros y moriscos del sur de España habían levantado ciudades y monumentos del norte de África, y fundado una nobleza que aún perduraba. De esta historia rica y remota, feliz e infeliz al mismo tiempo, brotaba la justificación de los derechos de España en el norte de África. La historia posterior a aquellos tiempos gloriosos denotaba la rebeldía española ante un proceso de decadencia marcado por la enajenación que habían hecho los países expansionistas de los derechos ajenos ¹⁰.

No obstante, por encima de cualquier otro criterio, primaba la consideración económica. Aunque España no reconociese jamás que los motivos de su presencia en Marruecos, así como sus reivindicaciones, hubiesen sido e incluso fue-

sen de carácter lucrativo, nada le obligaba a vivir de espaldas a la realidad. Los escritores africanistas se quejaban con reiteración de la esterilidad y pobreza del Protectorado español en Marruecos. Denominaban al Protectorado francés, *Marruecos rico* y criticaban la gestión económica de Francia que, decían, lo vaciaba en favor de una metrópoli que no devolvía los favores. España, en cambio, tenía que pagar divisas conseguidas a un alto precio para llenar el vacío de una economía metropolitana carente de petróleo, trigo y de otros alimentos básicos que debieran haber venido de Marruecos. El Protectorado español recibía —se argumentaba— excedentes de tejidos catalanes, carbón asturiano, material de construcción, maquinaria, medicamentos..., marcando España, con esta actitud generosa, la esencial diferencia con respecto a Francia: su generosidad y labor civilizadora.

2.1.1 Buscando en las fuentes ochocentistas del africanismo

Pero el *africanismo* o bien *marroquismo*, como gustan de llamar a esta corriente algunos autores, no aportó nada nuevo al movimiento colonialista español desarrollado a principios de siglo. El africanismo, entendido como la inspiración del colonialismo teórico español de los años cuarenta, se encontraba más bien inserto en el ideario de finales del siglo XIX, y tuvo en Cánovas del Castillo, Ángel Ganivet o en Joaquín Costa a algunos de sus máximos inspiradores. En 1944 el Instituto de Estudios Políticos publicaba la tesis de Leonor Meléndez, *Cánovas y la política exterior española* ¹¹. En la lectura que Meléndez hacía de las reflexiones de Cánovas se daba una particular importancia al dominio mediterráneo, africano y marroquí, en ese orden. Meléndez criticaba a Cánovas el haber identificado en su tiempo África con Marruecos y, por tanto, el haber limitado la acción española a la estrecha zona del litoral norte. La obra de Cánovas, dedicada a la *Historia de Marruecos*, señalaba como frontera meridional de España el Atlas y consideraba el mahometanismo inaccesible a la civilización europea, pese al ideal español con respecto al territorio marroquí. La disputa de las potencias por el botín africano y la carencia española de medios para tomar parte en el reparto, explicaba la posición de Cánovas al respecto: fiel a los ideales pero incapaz de llevarlos a término.

La visión de Ganivet, sabia, cauta y futurista, se convirtió en un comodín de los planteamientos enfrentados acerca del lugar de España en África ¹². Pese a lo natural de la política africanista durante la Edad Media —argumentaba el escri-

⁷ Referencia obligada para un balance al respecto es el trabajo de José María CORDERO TORRES «El nuevo africanismo español a través de los libros», en *África*, enero 1942, pp. 36-40.

⁸ El profesor Manuel TERÁN comenzó una serie de estudios acerca del criterio geográfico, que se publicaron periódicamente en *África* a partir de 1942.

⁹ En su primer año de edición, la revista *Mundo* informaba al respecto en el núm. 31, de 8 diciembre de 1940, pp. 20-21.

¹⁰ Acerca de los antecedentes históricos hispanomarroquíes, véase el libro de R. RUIZ ORSSATI: *Relaciones hispanomarroquíes*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1944.

¹¹ En 1943, esta autora había publicado un breve pero interesante trabajo titulado «Cánovas y África» en la revista *África* núms. 19-20, julio-agosto, pp. 42-43.

¹² GANIVET, Ángel: *Idearium Español*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1932.

tor— el paso del tiempo obligaba a importantes cambios en esta faceta de la presencia exterior de España. Puesto que, a finales del siglo XIX, España no era una nación pujante, la expansión se justificaba sólo como un medio para abrir campo a las energías de un país, y el objetivo de la misma debía limitarse a servir de punto de acceso para los intereses económicos europeos en África. El abstenerse de la expansión revelaba un gran tacto político. Pero en 1898 el pensamiento prudente y razonable de Ganivet acerca de la presencia española en África se vería alterado por la fuerza de las circunstancias: la pérdida del mercado antillano impulsó a los españoles a reconocer en Marruecos posibilidades económicas y de prestigio hasta entonces poco tenidas en cuenta.

El *abandonismo* perdió pujanza y dejó espacio a la defensa de la presión en África, justificada por la mera fuerza. Pese a la carencia de medios, la voluntad de empresa comenzó a pesar más en la balanza que las dificultades aludidas. El propio Ganivet vio en África la fuente de apoyo que España necesitaba para mantener ante Europa su personalidad e independencia¹³. Convencido a la postre de que África habría de ser campo para la expansión futura de España, Ganivet se preocupaba por el escaso conocimiento que en España se tenía sobre este continente. Confiaba, no obstante, en que el porvenir español en África innovara los métodos de colonización. Y así, pese a una terminología imprecisa y expresión de un cierto idealismo, Ganivet fue perfilando el futuro del ideario africanista español. En él quedaban desterrados no sólo la colonización, concepto que consideraba altamente anticuado, sino también la idea civilizadora y el folklorismo de las viejas concepciones coloniales. En su *Epistolario*, publicado en 1904, se pronosticaba que la población negra de África, tutelada por la europea, experimentaría un crecimiento importante, que las enseñanzas europeas harían del continente africano un peligroso competidor en el mercado de productos naturales e industriales y que en *unos siglos* África tomaría la delantera en el mundo y arrinconaría a los europeos.

Por su parte, Joaquín Costa preconizó en sus escritos una política de penetración en África amparada en un plan de hermandad con los africanos. Viendo a España deudora de los marroquíes en su historia, Costa mantenía que España debía colaborar en la restauración de la personalidad marroquí, de modo que algún día estuviese en condiciones de reivindicar sus posiciones¹⁴. ¿Por qué —se preguntaba Costa— España estaba tan lejos de Marruecos, cuando París y Londres lo estaban tan cerca? La imposibilidad de dar una respuesta coherente a esta pre-

gunta se convertía en el argumento para defender la tesis de que la hermandad de sangre entre los pueblos marroquí y español no era una sugestión o un recurso retórico trasnochado. Los antecedentes históricos explicaban la simpatía instintiva y el afecto que marroquíes y españoles se habían profesado siempre.

Uno de los principales foros del africanismo de principios de siglo fue la *Real Sociedad Geográfica*, cuyo boletín permitía estar al día de las últimas novedades del pensamiento español acerca de la cuestión. Sin embargo, el primer libro que abordó de plano la cuestión africana, desde la óptica nacional del asunto, fue el de Gabriel Maura, *La cuestión de Marruecos desde el punto de vista español* (1904). En 1905 veía la luz la *Revista de España en África*, editada por los Centros Comerciales Hispano-Marroquíes y antecedente de *África*, que defendía los intereses económicos de los particulares que se habían embarcado en la empresa magrebí. Su línea cercana al compromiso diplomático fue específica de una época de penetración pacífica y por lo tanto muy alejada de los planteamientos más agresivos que en los años cuarenta defendiera *África*. En el libro *Política de España en África* (1907), Gonzalo de Reparaz planteaba un tratado y un programa de acción española.

Durante la Dictadura de Primo de Rivera se impulsó la ocupación de Guinea Continental y paralelamente a esta acción se siguió desarrollando la literatura africanista. *Marruecos* (1925), de Sangroniz, era una obra de indudable valor. La *Historia de las campañas de España en África* (1930) constituía un texto de carácter monumental que vio la luz junto a otros títulos importantes como fueron *Tratado de Legislación Marroquí*, de López Oliván, o un volumen sobre la Guinea española, de Julio Arija. También en 1930 nacían importantes publicaciones periódicas especializadas: *África*, *Revista de tropas coloniales*, y la *Revista Hispano-Africana*, que desaparecería en 1933. Durante la II República, la plaza de Tetuán generó un volumen considerable de manuales y de libros que, sin embargo, no tuvieron gran difusión. Pero con la Guerra Civil se acentuó el matiz africanista de la ideología en el bando insurrecto.

2.1.2 Los textos del africanismo

Al concluir la Guerra Civil, la acción exterior de España se vio forzada a ocuparse de cuestiones más prácticas que teóricas. Así, no cabe la menor duda de que las reivindicaciones africanistas absorbieron buena parte del esfuerzo teórico de los ensayistas políticos. En la posguerra no se contemplaba la posibilidad de integrar la actividad socio-económica, política y cultural de ambos márgenes del Mediterráneo. Antes bien, se insistía en la división tradicional del mar en dos

¹³ El pensamiento de GANIVET para 1898 aparece recogido en *El porvenir de España*, Madrid, 1912, p. 142.

¹⁴ Estas tesis aparecen al tiempo que recogidas comentadas por A. GIL NOVALES en «Joaquín Costa y la Historia nacional», en *El legado de Costa*, Zaragoza, Ministerio de Cultura, Subdirección General de Archivos, Diputación General de Aragón, Departamento de Cultura y Educación, 1984, pp. 69-85.

franja: la del norte, europea y cristiana, y la del sur, norteafricana y árabe. Esta dualidad, herencia del pasado ideológico, propició la falta de interacción entre los conceptos de *africanismo*, *arabismo* y *mediterraneísmo*. Durante la Segunda Guerra Mundial, España no pudo sustraerse de la polémica acerca de un hipotético reparto del Mediterráneo si, como era deseo del régimen franquista, se producía el triunfo del Eje. Pero las constantes anexiones y pérdidas territoriales en el área, fruto de la coyuntura bélica, al tiempo que la fragilidad de los imperios coloniales francés e inglés, y el débil prestigio del régimen de Franco en sí mismo, hacían inverosímil un plan para la integración de los países miembros de la Cuenca liderado por España. La evolución del conflicto internacional tuvo, entre otros, el efecto de cancelar definitivamente las aspiraciones africanistas del franquismo, terminó con la administración española de Tánger y con la extensión del área española en Marruecos hasta Fez.

Pero, entre tanto, durante los años álgidos de la presencia del Eje en África, el Estado español propició alguna iniciativa de tendencia africanista y mediterraneísta. Así, en 1941 el entonces Ministro de Asuntos Exteriores, Serrano Suñer, dio luz verde a la creación del llamado *Instituto Español de Estudios Mediterráneos*, cuyo órgano de expresión habría de ser la llamada *Revista de Estudios Mediterráneos*, muy bien aceptada en el reducido círculo de escritores que se interesaban por la cuestión. Esta iniciativa encontraba su espacio en el contexto del resto de las proyecciones de la teoría internacionalista española, toda ella desarrollada bajo la tesis de la Hispanidad. El *Instituto Español de Estudios Mediterráneos*, con sede en Barcelona, comenzó a impartir clases de estudios humanísticos en 1943. Wenceslao González Oliveros informó acerca del trabajo realizado por el Instituto en varios diarios y revistas. Consciente de la debilidad informativa existente en España acerca del Mediterráneo, González Oliveros dio a su trabajo una doble dimensión, la de la difusión y la del compromiso personal. La cercanía del final de las hostilidades, en el verano de 1943, estimuló la reflexión sobre la paz y la concordia en el Mar. Se abrió el debate de la intercomunicación cultural de las partes ribereñas del Mediterráneo y llegó a insinuarse que España podría constituirse en una baza importante de la pacificación de la zona ¹⁵.

En la década de los años cuarenta, la escritura africanista se orientó fundamentalmente en dos tendencias: por un lado, estaban los trabajos consagrados exclusivamente a temas africanos, y por otro, aquellos que contenían tan sólo parte de los temas relacionados con África. Dentro de este último capítulo cabría incluir la conocida obra *Reivindicaciones de España* (1941), de Areilza y Castie-

¹⁵ GONZÁLEZ OLIVEROS, Wenceslao: «El Instituto Español de Estudios Mediterráneos restablecerá las relaciones españolas con los países de la cuenca mediterránea», en *Mundo*, año II, núm. 53, 1941, pp. 43-45.

lla, que para José María Cordero Torres, tal vez el principal estudioso del africanismo durante esta etapa del franquismo, ha de ser considerada como *biblia* del africanismo. En opinión de Cordero este libro exhumaba una gran verdad: la de que las desventuras de España en África procedían en buena medida de la incrustación en el punto neurálgico de la nacionalidad española de un poder extraño que mediatizaba sus comunicaciones con el continente africano ¹⁶. Aunque se editaba en 1939, la obra de Camilo Barcia Trelles, *Puntos cardinales de la política internacional española*, se proyectó en la década de los años cuarenta como un trabajo importante, de cumplida referencia. Una crítica del momento, escrita también por Cordero Torres, alegaba que el texto de Barcia adolecía de falta de visión de conjunto, siendo su parte más útil la americanista. Creemos, sin embargo, que Cordero no fue imparcial con la obra. Barcia había articulado su libro en razón de lo que él denominaba las cuatro direcciones de la orientación de España hacia el exterior: Hispanoamérica, Norteamérica, mundo árabe y Mediterráneo. Apoyándose en argumentaciones geográficas e históricas, Barcia asignaba a España el papel de referente norteafricano de la dimensión internacional, así como de la responsabilidad con respecto al Mundo Árabe. ¿Qué orientaciones habría de tener la actividad española en el mundo árabe?, se preguntaba Barcia. Primero, la de vigilar desde nuestro país ciertos movimientos nacionalistas, si bien —consideraba— el nacionalismo magrebí no era peligroso en ninguna medida. En segundo lugar, España tenía importantes aportaciones que hacer, por su pasado histórico, dentro del movimiento panárabe, basado en el idioma y en la cultura:

«He aquí una vez más evidenciado cómo el dedo de la providencia ha señalado a los españoles, proporcionándoles la coyuntura de ser elemento irremplazable en la adaptación de dos tipos de civilización.» ¹⁷.

Otros libros importantes vieron la luz también en 1941. Publicado bajo el seudónimo de Hispanus, *El Estrecho de Gibraltar*, estudiaba el valor y el papel del estrecho en relación con la seguridad española, en tanto nudo geopolítico de comunicaciones entre los dos continentes, el europeo y el africano, y su función de paso en la ruta más importante del mundo moderno. El texto establecía un parangón entre los cuatro mil años de *historia común* de las viejas civilizaciones iberobereberes y los veinticinco años de *tanteos diplomáticos*, durante los cuales las *naciones rapaces* suplantaban a España en su misión, una misión que, procla-

¹⁶ CORDERO TORRES, José María: «El nuevo africanismo español a través de los libros», en *África* núm. 1, enero 1942, pp. 36-40.

¹⁷ BARCIA TRELLES, Camilo: *Puntos Cardinales de la Política Internacional Española*. Madrid, De. Fe, 1939, p. 155.

mada por la Naturaleza, la Historia y la voluntad del Imperio, era reafirmada por la generación del momento.

Escrito por José María Cordero Torres y editado por el Instituto de Estudios Políticos, vio la luz el *Tratado elemental del Derecho Colonial* (1941), en el que podía leerse una profunda amargura por la pérdida del enorme caudal del Imperio español. Una primera parte, titulada *Conceptos preliminares*, recogía de manera esquemática los principios generales que después desarrollaría el estudio. Cordero definía el Derecho Colonial como aquel que, persiguiendo múltiples pero concretos fines, tendía primordialmente al cumplimiento de los principios generales de la colonización española, cuyo espíritu era único a través de los siglos. Traducido a principios y normas, sin embargo, éstas habían de ser diferentes porque las muchedumbres a tutelar también lo eran. El mismo autor publicaba en 1943 *Organización del Protectorado Español en Marruecos*, obra en dos volúmenes en la que se hacía una exposición detallada del proceso de agonía del Imperio marroquí, desde el punto de vista político y administrativo; se hablaba de la organización del Acta de Algeciras, de la suerte de Tánger, del modelo, derroteros y significado del Protectorado, así como de la organización francesa. Gran eco tuvo el trabajo *Marruecos* (1939), de Tomás García Figueras, que exponía la conducta y la doctrina que la nueva España observaba en su reducido Protectorado. Aquí el autor trascendía la ideología que motivaba su africanismo. Así, se estudiaban los cimientos africanos del Imperio español, las tentativas africanistas del siglo XIX y, por fin, el devenir interno del Protectorado español. *Santa Cruz de Mar Pequeña-Ifni-Sahara* (1941) completaba, desde una sistemática similar, el trabajo sobre Marruecos.

Con el subtítulo de *El reparto de África*, el tercer volumen de *Iberos y bereberes* (1941), editado por la *Comisión Histórica de las Campañas de Marruecos*, que dependía del Ministerio de la Guerra, constituía una síntesis del proceso colonial en tierras africanas durante el siglo XIX, bajo el enfoque del expolio sufrido por españoles y portugueses. Mayor interés que el texto en sí mismo tenían los apéndices documentales. *Rutas de Imperio, Fernando Poo y Guinea* (1940), escrita por José César Banciella, era una obra muy completa que planteaba los problemas de la presencia española en Guinea, desde la organización minuciosa de la Dirección de Colonias hasta la nueva orientación de la agronomía colonial. El Anuario de la Alta Comisaría, *Marruecos en 1940*, constituía una fuente rica en información práctica y estadística.

El título de la Colección *España ante el mundo*, editada por el *Instituto de Estudios Políticos*, y algunos de cuyos títulos se han recogido previamente, era suficientemente elocuente acerca de la línea que los estudios africanistas adquirieron en los años cuarenta. Véanse, además, los siguientes títulos: *Iradier, la*

expansión española en África Ecuatorial, de José María Cordero Torres; o bien *El país Berebere: contribución al estudio de los orígenes, formación y evolución de las poblaciones de África Septentrional*, firmado por Angelo Ghirelli; o finalmente el libro de Emilio Guinea López: *España y el Desierto (Impresiones saharianas de un botánico español)*. *Estampas Marroquíes* (1945); de Rodolfo Gil Benumeya y N. Muller, *Tánger por el Jalifa* (1944) y *Estampas Marroquíes* (1945), incluían extensos reportajes fotográficos. Finalmente, dos obras de Abelardo de Unzueta y Yuste, *Guinea Continental española* (1944) e *Islas del Golfo de Guinea* (1945), consideradas por el *Catálogo de las Ediciones del Instituto de Estudios Políticos* como obras de Geografía, tenían, sin embargo, un indudable carácter reivindicativo de la presencia de España en el África negra.

2.1.3 Los temas de África

Como ya dijimos, dentro de las producciones escritas relativas a África, resulta difícil deslindar los términos *africanismo* y *arabidad*, si bien es cierto que el segundo de los términos se refiere, en los textos del franquismo, a una esfera de comprensión más amplia. Sin embargo, puesto que durante los primeros años de franquismo las relaciones con el Próximo Oriente no fueron una de las constantes principales del ideario político, la utilización más frecuente era la de *africanismo* o marroquismo. Hubo, sin embargo, un autor que encauzó debidamente el término de arabidad, dando prueba de su conocimiento acerca del tema en múltiples artículos. Se trataba de Rodolfo Gil Benumeya. No se deben confundir –decía– lo árabe, lo musulmán y lo oriental, aunque las tres categorías puedan coincidir en una persona, en un grupo o en un país¹⁸. Lo árabe estaba referido a la cosa racial, la etnia, la herencia, e incluso la cultura y la lengua. Lo musulmán, a la religión, al concepto moral y de lo divino; el Oriente hacía referencia a una expresión geográfica. Lo árabe iba del Atlántico al Índico y podía subdividirse en tres zonas: el norte de África, donde lo árabe representaba la única civilización posible; la zona de Asia, la más célebre pero la más vacía, y las colonias de árabes emigrados a Asia Oriental y a América. Gil Benumeya reivindicó siempre la arabidad en África, desde Gibraltar hasta Suez. El papel de España con marroquíes y árabes de Oriente y América sólo podía ser el de puente continental entre ellos y Europa. Estas tesis destacaban la defensa de un movimiento panárabe que expresase los anhelos de unión política entre los pueblos de cultura árabe. La lengua habría de ser el aglutinante entre naciones de origen racial diverso pero con

¹⁸ GIL BENUMEYA, Rodolfo: «Arabidad e Hispanidad», en *África* núm. 1, enero 1942, pp. 19-23.

un ideal político común. Así, pues, aunque el arabismo no fuese un objetivo tan importante como la hispanidad o el africanismo en la apología de las reivindicaciones españolas en el mundo, Gil Benumeya sacaba a la luz la arabidad y la nutría de contenido. Informador habitual del mundo árabe en la prensa, Gil Benumeya explicó ampliamente la orientación política que estaba viviendo la unión árabe a raíz de la guerra mundial, así como los puntos de contacto entre España y el mundo árabe en aquel momento ¹⁹. Desde la óptica de los arabistas, era prioritario que España mantuviera una línea de cordialidad con el mundo árabe, incluida la comunidad árabe de Iberoamérica. España era la hermana mayor a la que admirar, abogada de los intereses árabes ante los grandes países o en las reuniones internacionales. El recuerdo de Al-Andalus pesaba en las relaciones hispano-marroquíes.

2.1.3.1 PRESENTE Y PORVENIR DE ESPAÑA EN EL NORTE DE ÁFRICA

En 1942 Juan Fontán y Lobe, director general de Marruecos y Colonias, explicó con claridad la misión de España en Marruecos:

«Para cuando ese momento (el fin de la guerra mundial) llegue se habla mucho de la misión de Europa en África; y por ello es muy conveniente que todos nos demos cuenta de que dentro de esa misión general, y en interés del pueblo marroquí y de nuestro propio interés, está comprendida una misión parcial, que es la misión de España en Marruecos. Lo primero que hay que señalar es que Marruecos tiene con España un vínculo indisoluble, que es la «unidad de destino»; [...] y es que no en vano nos une la geografía, la Historia antigua y moderna y siete siglos de convivencia que entroncaron la civilización occidental con la islámica. Es un hecho cierto que Marruecos será o no será, según sea o no sea España.» ²⁰

José María de Areilza sostenía, no obstante, que las reivindicaciones africanas no significaban una toma de partido en el tablero de la guerra mundial. España, señalaba con aspereza Areilza, no cuenta ya internacionalmente. España no era sino un factor subordinado cuya única pretensión era la de defender su seguridad y su existencia. En sus reivindicaciones, nuestro país no perseguía fantasías ni pretendía estorbar los designios de nadie, siempre que no se estorbasen los designios de su existencia mínima. El argumento de fondo de casi todos los

¹⁹ GIL BENUMEYA, Rodolfo: «Significado y orientación política de la unión árabe», en *Revista de Estudios Políticos* núms. 22-23, julio-octubre 1945, pp. 195-206.

²⁰ FONTÁN Y LOBE, Juan: «Marruecos, Misión de España», en *Si*, suplemento de *Arriba* núm. 29, 18 de julio de 1942, p. 5.

artículos y libros sobre las reivindicaciones norteafricanas de España estaba constituido por un análisis histórico en el que se acusaba a Europa del mal trato concedido a España en el reparto colonial; exposición de los choques y acuerdos internacionales en África y de las pésimas condiciones en las que quedaba España. Se hacía un relato del derecho español en la zona, presentando justificaciones geoestratégicas, históricas, económicas y culturales. Solía finalizarse con una arenga sobre la necesidad de la presencia española en Marruecos. Desde 1943 preocupó, además, el tema de los efectos de la guerra sobre el continente africano y, en especial, en el área mediterránea del mismo. En este clima, activada por el cataclismo de las situaciones de hecho, España trataría de ganarle la partida a la injusticia histórica consumada por el reparto colonial.

En enero de 1942 el general Aranda ponía de relieve la importancia decisiva que el norte de África tenía para el presente y el porvenir de España, además de la obligación de plantear los problemas geográficos que de ello se derivaban ²¹. Tras exponer las consabidas reivindicaciones sobre Marruecos, expresaba la necesidad de que todo estudio acerca de este territorio se basase en la realidad, dejando de lado optimismos y pesimismo exagerados. Todo proyecto para el presente y el porvenir debería basarse en el concepto de *unidad*, geológica, racial, productora y cultural. Huelga insistir en que para el autor el *momento presente* era el único en la Historia para hacer realidad los intereses vitales de España. Para hacer un *Marruecos español* sería necesario llevar adelante un plan de igualdad racial, de cooperación y de generosidad. Sin embargo, y haciendo honor a la rigurosidad de su obra, Camilo Barcia Trelles ofrecía una versión original del porqué de España en el norte de África ²². Partiendo del fin irremediable del aislacionismo norteamericano y de la presencia de sus tropas en Europa y África, Barcia señalaba que en los Estados Unidos se estaba abriendo toda una nueva concepción política. En este sentido, España debía practicar su política internacional en Europa, no al dictado o como eco americano, sino teniendo presente que, en ocasiones, su posición de puente destinado a establecer la conexión entre dos mundos le impedía una política estrictamente continental.

Cabe preguntarse si el africanismo existía como un ideal o si además trató de articularse bajo normas técnicas y organizadas. Es difícil creer que se hubiese llegado a alcanzar el estadio de articulación organizativa pretendido. La exposición de métodos para hacer realidad las reivindicaciones, daba por sentado –no obstante– que el lector había asimilado ya la razón del africanismo. No en vano,

²¹ ARANDA, A.: «Presente y porvenir de Marruecos». Conferencia pronunciada en la inauguración del curso 1941-1942, en la Real Sociedad Geográfica, recogida en *África* núm. 1, enero 1942, pp. 3-9.

²² BARCIA TRELLES, Camilo: «España-África-América», en *El Español* núm. 7, 12 de diciembre de 1942, p. 16.

la montaña de papel escrito sobre África estaba destinada a satisfacer la justificación entre quienes creían en la identidad entre España y Marruecos. Si España y Marruecos estaban ligadas por una *unidad de destino*, que la injusticia histórica había roto, nada más lógico que reivindicar lo arrebatado: el *espacio vital* que por Historia, por sangre, por potencia civilizadora, España merecía²³. La propia seguridad de España exigía un Marruecos íntegramente español. Sólo en Marruecos podía sustentarse una España más amplia²⁴. El momento para consolidar dicha presencia parecía el propicio, porque el mundo construido por Inglaterra y Francia se desmoronaba. España estaba, pues, en un trance de arribar a su integridad geopolítica.

La invasión aliada del norte de África durante 1943 impresionó a la opinión pública española. ¿En qué medida podía afectar a España el que los ejércitos aliados penetrasen en el Protectorado francés en Marruecos? ¿No habían garantizado los aliados la paz de España y de su Protectorado? En este punto, la inquietud surgía de la profunda creencia de quienes escribían en torno al tema de la identidad española de Marruecos, prolongación de la existencia nacional. Ya no se trataba del espacio vital o de la misión civilizadora, sino del *ser íntegro de España*²⁵. Afloraba la exigencia de un africanismo vertical, que no tendiese barreras entre España y el norte de África²⁶. Así, pues, el giro histórico imprimido al conflicto mundial en 1943 sirvió para reorientar las argumentaciones del africanismo. En el momento presente se daba por fin la oportunidad para que España interviniese de una vez por todas en África²⁷.

2.1.3.2 TEORÍA DE LA ACCIÓN COLONIAL

No puede decirse que el pensamiento español de los años cuarenta aportara teorías decisivas con respecto a los estudios sobre la acción colonial. Pero la justificación de la presencia de España en África motivó algunas reflexiones interesantes. Despreciando el hecho colonizador del siglo XIX, la España franquista reivindicó, con el descubrimiento de América, el haber escrito las primeras páginas de la acción colonial. Tras el lapsus histórico que habían supuesto las convulsio-

nes provocadas por la apetencia colonial de algunas potencias, el Mundo se hallaba en una fase de recuperación de su equilibrio. Una justa redistribución de las áreas coloniales haría renacer la paz. Colonizar y civilizar eran, en una palabra, dos procesos lícitos. Ahora bien, y aquí llegamos al aspecto más delicado de la teoría colonial española de estos años: si bien no parecía apreciarse ningún reparo moral en la acción de colonizar, el ^{conquistar}sojuzgamiento de los pueblos invalidaba la licitud del hecho. La colonización moderna se desenvolvía entre dos polos opuestos: explotación y educación, al segundo de los cuales pretendía adscribirse el desarrollo colonial de España en África²⁸. El principal problema de dicha acción recaía en la necesidad de sustituir un modelo autóctono arbitrario e imperante por el de un régimen jurídicamente organizado, para conseguir que la población indígena fuese capaz de adaptar su vida al nuevo orden. El procedimiento denominado *evolutivo*, empleado por España en la conquista de América, utilizaba los métodos aunados de la instrucción, la educación, la justicia y la administración de la metrópoli, al tiempo que preservaba las costumbres y a las clases dirigentes indígenas. El personal metropolitano en África debería entender este enfoque de la acción colonial y, mostrando su *superioridad* en todo momento, aconsejar y dirigir al indígena estimulando su deseo de emulación.

2.2 LA REACTIVACIÓN DEL AFRICANISMO-MEDITERRANEÍSMO

Al concluir la Segunda Guerra Mundial las posibilidades reales de la acción exterior española quedaron aún más reducidas si cabe que durante la contienda. La principal línea de trabajo del régimen franquista fue la reconquista del reconocimiento internacional, perdido por la adscripción de España al Eje. La ansiada aceptación internacional no se produjo sin embargo hasta 1955, fecha hasta la cual el africanismo-mediterraneísmo se convirtió en una argumentación recurrente para granjearse el apoyo de los países árabes en el seno de la ONU. En un contexto de derrota de los regímenes fascistas, era lógico que la pervivencia de un Estado totalitario provocara desconcierto, animadversión y hostilidad entre las filas de los vencedores. A pesar de ello, aunque la neutralidad benévola practicada por España durante los años de la guerra había favorecido a Alemania e Italia, había servido para que los aliados obtuviesen la garantía de que el conflicto no iba a traspasar la frontera pirenaica. Los Estados Árabes, que al terminar la guerra carecían de una política independiente con respecto a las potencias mundiales, adoptaron una acti-

²³ MOSTAZA, Bartolomé: «Marruecos y nuestro espacio vital» en *África* núm. 3, marzo 1942, pp. 31-34.

²⁴ Esta tesis queda ampliamente desarrollada en el libro de E. ARQUÉS: *El momento de España en Marruecos*, Madrid, Ediciones de la Vicesecretaría de Educación Popular, 1942.

²⁵ SOUTO VILAS, E.: «África del Norte, una prolongación de España», en *El Español* núm. 11, 9 de enero de 1943, pp. 1 y 7.

²⁶ Ver este giro argumentativo en el artículo de Rodolfo GIL BENUMEYA: «Africanismo al aire libre», en *El Español* núm. 17, 20 de febrero de 1943, pp. 1 y 13.

²⁷ Estas ideas eran expresadas bajo el seudónimo de «Un Africano»: «España ante África», en *El Español* núm. 37, 10 de julio de 1943, pp. 1 y 13.

²⁸ CERVELA, J.: «Razón y ética de la acción colonial», en *África* núm. 1, enero 1942, pp. 42-45.

tud uniforme de repulsa al régimen de Franco, en la línea de la resolución 39 (I) adoptada en la ONU en diciembre de 1946, que toda la literatura y propaganda producidas por el Régimen no parecían capaces de desmontar. Sin embargo, el régimen, desde la debilidad de su posición internacional, hizo un esfuerzo de acercamiento a los países latinoamericanos y árabes cuyos votos en 1950 facilitarían la anulación de la famosa resolución. Los años cincuenta vieron la revitalización del *africanismo-mediterraneísmo* como una de las prioridades de la acción exterior española. Esta tendencia sería reforzada en las siguientes décadas.

2.2.1 En defensa de la causa árabe

El proceso de formación de las tesis mediterraneístas comenzó a dibujarse con anterioridad al reconocimiento oficial del régimen franquista por parte de la ONU, el 14 de diciembre de 1955, que daba por concluido el aislamiento de España en el mundo. Los acuerdos hispano-norteamericanos de 1953 habían supuesto un reconocimiento de facto, pero el régimen confundió la tolerancia de los Estados occidentales con un proceso de aceptación entusiasta que en realidad nunca se produjo. En el mundo occidental de mediados de los años cincuenta la primacía de los intereses estratégicos dejaba en suspenso las cuestiones de conciencia. Hoy en día no parece aceptable buscar resquicios a la tesis de que España, con su política de acercamiento pro-árabe, estuviese intentando preparar su propia vía de integración en el sistema occidental. Las frecuentes visitas a España de los jefes de Estado árabes eran manipuladas desde los medios de comunicación españoles a favor de Franco, cuya figura como estadista del frente atlántico se pretendía enfatizar ante la opinión pública²⁹. La insustancialidad de esta acción exterior se ponía de manifiesto en las muchas ocasiones en las que las relaciones internacionales se deslizaban hacia situaciones de tensión. Así, por ejemplo, cuando en octubre de 1956 se produjo el ataque israelí contra Egipto, en respuesta al boicót árabe, con el consiguiente cierre del Canal de Suez y del puerto de Elath, la actividad exterior de España se vio en la dificultad de hacer frente al doble compromiso, de afinidad con el mundo árabe y de intereses estratégicos con los Estados Unidos, garantes de la causa de Israel.

Sin embargo, coincidiendo con el proceso de descolonización en África, las posibilidades reales del liderazgo español en el Mediterráneo se mostraron muy limitadas, aun en el tema del mantenimiento de sus posiciones históricas. La publicística y la literatura política de los años cincuenta olvidaron las campañas

reivindicativas de aquellos primeros años cuarenta, optando por convertir a España en la principal defensora moral de los movimientos de autodeterminación árabe, y convirtiendo la causa árabe en una cuestión de justicia³⁰. La naturaleza de los argumentos sobre los que descansaban las relaciones entre España y los países árabes de la cuenca mediterránea era cultural y estratégica.

Paralelamente a la línea oficialista, si bien no enfrentada a ella, las tesis de algunos autores preocupados por el *mediterraneísmo* dieron lugar a algunos trabajos de gran sinceridad en lo referente a la gestación de un proyecto de amistad hispano-mediterráneo y árabe. Sin negar el derecho natural de España a formar parte de Europa, Rodolfo Gil Benumeya descartaba la licitud de la utilización de los lazos de amistad hispano-mediterráneos al servicio de los intereses occidentales, manifestando con ello una velada desaprobación hacia el uso utilitarista que el régimen hacía del mediterraneísmo. En uno de sus múltiples trabajos para la *Revista de Política Internacional*, al hilo del viaje en el otoño de 1952 del entonces Ministro de Asuntos Exteriores, Alberto Martín Artajo, al Próximo Oriente, y en un contexto ideológico favorable a que España se constituyese en núcleo de la integración del Mediterráneo en el sistema occidental, Gil Benumeya consideraba a España elemento natural de dicha integración, pero denunciaba la manipulación oportunista de esta circunstancia a lo largo de la historia de las relaciones exteriores de España con el mundo árabe, y especialmente con Marruecos³¹.

En su obra ya clásica *España Tingitana* (1955) el autor planteaba la deuda histórica de la cultura marroquí con respecto a Al-Andalus, extrayendo la conclusión de que las relaciones entre Marruecos y España se bastaban por sí mismas, sin necesidad de apoyaturas ajenas a la tradición. Ya en los años sesenta, en su afán por justificar la primigeneidad de las relaciones hispanoárabes, Gil Benumeya escribió un trabajo dedicado a la localización de las huellas del mundo hispano en la cultura árabe, a través de un viaje mental por los países árabes: *España dentro de lo árabe* (1964). Al igual que con las anteriores, con esta obra su autor pretendía trascender el enfoque coyuntural del interés mediterraneísta del régimen, para fomentar un afán sincero de contacto humano y lingüístico entre culturas; si bien no pudo evitar que su prosa dejase traslucir un tono de énfasis común al tratamiento oficial de los temas de la Hispanidad.

³⁰ Así, el fin del Protectorado español en Marruecos (1956) fue manipulado por el régimen con la finalidad de mostrar como victoria lo que en realidad distaba mucho de serlo, enseñando a la ciudadanía, durante el apoteósico paseo de Mohamed V por las calles de Madrid, el respeto del régimen para con la autodeterminación de los pueblos.

³¹ GIL BENUMEYA, Rodolfo: «España, Europa y los árabes en el Mediterráneo», en *Revista de Política Internacional* núm. 11, septiembre 1952, pp. 63-69.

²⁹ ARMERO, José María: *La política de Franco*, Barcelona, 1978.

En enero de 1958 se celebró en Fez el primer congreso árabe de la UNESCO, al que asistieron diferentes sectores de la intelectualidad norteafricana. La *Revista de Política Internacional* se hizo eco del evento en un artículo firmado por Gil Benumeya, en el que se insistía en la continuidad geográfica e histórica entre Marruecos y España para justificar el afán de ambos Estados en proclamarse conjuntamente intermediarios naturales entre *Oriente y Occidente*. El trabajo de Rodolfo Gil Benumeya tuvo como rasgo excepcional su afán por independizar el proyecto exterior español en el Mediterráneo de cualquier interés atlantista.

En 1950 comenzó a producirse la firma de convenios con los países árabes, los primeros de los cuales fueron los firmados con la joven República del Líbano el 6 de mayo de 1950, y con el Reino Hachemita del Jordán el 5 de octubre de 1950. José Sebastián de Erice expresaba el motivo político de la firma de estos convenios justificando el mediterraneísmo de España en función de su posición atlántica:

*«Porque al recibir el empuje del mar caliente, de donde nos vienen tantas influencias griegas, romanas y árabes, siente un ansia vital de infinito y lanzándose por el océano tenebroso...»*³².

Los Principios del Movimiento Nacional, recogidos en la Ley Fundamental de 17 de mayo de 1958, reafirmaban estos valores mediterraneístas. En el tercero de los Principios, el referido a la Hispanidad, los teóricos reclamaban una posición *justa* para España en el concierto mundial, aludiendo al viejo y recurrente argumento de España, país mediador entre África y Europa, unidades a las que pertenecía por historia y cultura. La situación de desorientación política en la que vivía la *nueva África*, en referencia al proceso de descolonización, reclamaba la reconocida pericia histórica de España como enlace entre mundos. El origen de los argumentos estratégicos para justificar la naturaleza e importancia de las relaciones hispano-mediterráneas residía en el reconocimiento, a través del Cuarto Principio del Movimiento Nacional, de que las necesidades estratégicas exigían la consideración eventual de un campo estratégico superior al de los límites nacionales; si bien en el mensaje de Franco a las Cortes españolas de 30 de septiembre de 1953 –al hilo del inicio de la normalización de las relaciones exteriores de España– se hacía ya una clara alusión a que era necesario romper con las tesis de introversión nacional que aún eran defendidas desde algunos sectores del régimen y de la propaganda.

Si bien todas las voces parecían coincidir en afirmar que España poseía una situación estratégica ideal, indispensable para cualquier proyecto de equilibrio

³² ERICE, J. Sebastián de: «España y los países árabes», en *Revista de Política Internacional* núm. 5, 1991, p. 226.

global, la discrepancia aparecía en torno a la cuestión de si la incorporación española al sistema internacional habría de llevarse a cabo de forma directa, mediante una vía exclusivamente occidental, o bien indirectamente, a través del significado que el Mediterráneo pudiera tener para la defensa de Europa. Luis García Arias, en un artículo publicado en 1951³³, asignaba a España la tarea de cobertura estratégica del área por su contacto directo con el Mediterráneo.

Enrique Manera, profesor de la Escuela de Guerra Naval, se expresaba ratificando que la pertenencia de España al Pacto Atlántico se justificaba a partir de la posición de España en el Mediterráneo y su condición de área de interconexión entre tres continentes³⁴. Argumentaba que en el plan de defensa de Europa y el Mediterráneo, España y Portugal, junto con el noroeste europeo y el espacio greco-turco, habrían de constituir la tercera base de la *reacción occidental* frente al *poderío oriental euroasiático*. Manera señalaba que:

*«Si la posición periférica española ha sido la causa dominante de nuestro desinterés por las luchas políticas de los ejes Rhin y Danubio, esta misma posición constituye el motivo de nuestro destino atlántico y mundial [...] Esta causa puramente geográfica es la que hizo posible nuestra expansión por América, así como nuestra proximidad a África nos permitió participar directamente en la historia de este continente. Las aspiraciones españolas no son, pues, centroeuropeas; son americanas y africanas, entendiéndonos por ello infinitamente mejor con los pueblos americanos y árabe que con la vieja Europa...»*³⁵.

La preparación y firma del pacto hispano-norteamericano orientó buena parte de la literatura política de aquellos años hacia la justificación atlantista del desarrollo exterior de España. En *Valoración hispánica del Mediterráneo*, Gay de Montellá (1952) argumentaba razones de estrategia una vez más para justificar el acercamiento español hacia el sistema defensivo europeo:

*«La situación de la Península Ibérica se halla en el cruce axial de todo el sistema defensivo europeo, y no es posible prescindir de él si no se quiere abandonar la defensa de los dos continentes: Europa y África. La única cabeza de puente que domina las vertientes atlántica y mediterránea, al mismo tiempo, resulta ser, quiérase o no, la Península Ibérica.»*³⁶.

³³ GARCÍA ARIAS, Luis: «España y el Pacto Atlántico», en *Revista de Política Internacional* núm. 5, 1951, p. 226.

³⁴ MANERA, Enrique: «La situación del Mediterráneo en la defensa de Europa», en *Revista de Política Internacional* núm. 7, 1951, pp. 73-90.

³⁵ MANERA, Enrique: «Las causas del aislacionismo en España», en *Revista de Política Internacional* núm. 14, 1953, p. 15.

³⁶ GAY DE MONTELLÁ, R.: *Valoración hispánica del Mediterráneo*, Madrid, 1952, p. 375.

Eduardo Blanco Rodríguez insistía en que la cuestión gibraltareña y la no pertenencia española a la OTAN constituían el principal fallo defensivo del sistema atlántico. La ausencia española de la OTAN se manifestaba ilógica, en especial si se tenía en cuenta que sus dos áreas de acción, el Atlántico y Europa-Mediterráneo convergían en la Península Ibérica. El Bloque Ibérico había surgido para la defensa de la inestabilidad provocada ante esta quiebra del sistema defensivo de la OTAN ³⁷. Hubo también algunos observadores extranjeros que dieron su opinión respecto de la presencia estratégica de España en el Mediterráneo. La prensa española recogió aquellos artículos favorables a la necesidad de participación española en el área. Es el caso del artículo de Roucek, *La geopolítica del Mediterráneo*, en el que se resaltaba la importancia de la faceta geopolítica en la Historia, a partir de la Segunda Guerra Mundial:

«Justificar la exclusión de España en la NATO por su actitud inamistosa para con Occidente en la Segunda Guerra Mundial es ignorar que los enemigos de ayer se hallan en la actualidad colaborando en una defensa común de la libertad. Equivale también a pasar por alto que España, con el resto de Occidente, tiene un interés vital en preservar esta cultura occidental a la que ella tanto dio en épocas pasadas. Animosidades y prejuicios arraigados en el pasado constituyen una base de escaso valor sobre la cual edificar la seguridad y el futuro de la civilización.» ³⁸.

2.2.2 Contribuyendo al equilibrio internacional

Durante la década de los años sesenta se acentuó aún más la sensación de que España se constituía en un elemento imprescindible en el sistema de equilibrio internacional. De otra parte, España, en su andadura internacional, había ido arrinconando progresivamente los prejuicios antieuropeos, dejando paso a la consolidación de unas actitudes de confianza más racionales. La mayoría de las opiniones registradas durante la década de los años sesenta no intentaban ya enmascarar la utilidad atlantista de las propuestas mediterraneístas. En 1968 Enrique Manera, en un editorial para el número 97 de la *Revista de Política Internacional* señalaba que:

«La importancia geoestratégica de España ha aumentado considerablemente al convertirse casi repentinamente en pieza de vanguardia en la estrategia global (las fuerzas navales soviéticas han tomado posiciones sólidas en el

³⁷ BLANCO RODRÍGUEZ, E.: «La OTAN y Gibraltar», en *Revista de Política Internacional* núms. 45-46, 1951, pp. 151-159.

³⁸ ROUCEK, J. S.: «La geopolítica del Mediterráneo», en *Revista de Política Internacional* núm. 55, 1961, pp. 25-54.

Mediterráneo). La defensa de Europa y, en general, del hemisferio occidental no podrá llevarse a cabo sin un robustecimiento de la situación militar de España, especialmente en medios navales y aéreos. [...] de esta forma conseguiremos prácticamente el dominio del Mediterráneo occidental [...]».

Nos hacemos eco, no obstante, del testimonio indignado de José María Cordero Torres ante lo que él denominaba injurias por parte de los observadores extranjeros que indicaban que España buscaba un Pacto Mediterráneo para catapultarse hacia la OTAN ³⁹. Cordero pensaba que los problemas del Mediterráneo debían ser tratados en un contexto de unidad regional, por encima de las entidades europea, asiática y africana, ya que la Cuenca era un mundo pobre dirigido por poderes foráneos. Acusaba a los cinco grandes de la ONU de impedir, mediante su poder de veto, la articulación del sistema mediterráneo. La tónica de los acuerdos bilaterales de las potencias de la OTAN con los países ribereños, incluido el firmado por los Estados Unidos y España, acentuaba la fragmentación del Mediterráneo e introducía en la zona un sistema, el atlántico, ajeno y poco útil. La reivindicación de la esencia mediterránea hecha por Cordero Torres ponía de manifiesto con indudable antelación la insustancialidad del acercamiento entre España y el mundo occidental. Las reticencias de Cordero Torres no tenían en cuenta, sin embargo, que el desarrollo global de los acontecimientos obstaculizaba, pese a las esperanzas puestas por el régimen en su integración, la acogida cordial de España en el mundo atlántico.

Ciertamente, durante los años sesenta el mundo occidental provocó una honda desilusión en aquellos sectores que ansiaban un reconocimiento atlantista. De un lado, las negociaciones con el Mercado Común Europeo se frustraron hasta llegar a un punto muerto entre 1964 y 1970.

Coincidiendo con el proceso de incorporación a la sociedad internacional y con la bonanza económica iniciada en la década de los años sesenta, España solicitó en 1962 su entrada en las Comunidades Europeas, sin lograr alcanzar siquiera un Acuerdo de Asociación. De otro lado, el tema de Gibraltar se enquistó por la acentuada intransigencia de las partes, hasta concluir en el desafortunado cierre de la verja en 1969. Finalmente, el estado de las relaciones hispano-norteamericanas, no demasiado fluidas a pesar de la triunfal visita de Eisenhower a Madrid (1959), suscitó la posibilidad de que el Tratado de 1953 no se renovase. El protagonismo del Mediterráneo en los conflictos internacionales situaba a la península Ibérica en una posición delicada al verse

³⁹ CORDERO TORRES, José María: «El Mediterráneo, complejo internacional», en *Revista de Política Internacional* núms. 45-46, 1959, pp. 109-121.

expuesta a las tensiones de los dos bloques, de ahí que el régimen de Franco se creyese en el derecho de exigir a los Estados Unidos un mayor compromiso militar y político.

A finales de los sesenta, sin embargo, las circunstancias que afectaban a las relaciones exteriores de España habían variado sustancialmente. Por una parte, se había revalorizado la posición geoestratégica de España, a raíz de los conflictos árabe-israelí y del Vietnam. Por otra, los sectores más abiertos de la política española perdían posiciones ante el ascenso de los grupos más proclives a la interiorización del país, básicamente los aglutinados en torno a Carrero Blanco. El pragmatismo franquista preparó una campaña de prensa cargada de antinorteamericanismo que caló hondo en la opinión pública. La *doctrina Castiella*, difundida en prensa, que proponía la retirada de las flotas norteamericana y soviética de la cuenca mediterránea, fue instrumentalizada por el régimen para ganar posiciones en la renegociación de los acuerdos con Estados Unidos. López Bravo, nuevo Ministro de Asuntos Exteriores, se ocupó de concluir la firma del *Acuerdo de Amistad y Cooperación entre España y los Estados Unidos*. Tras la firma de la renovación, los diarios volvieron a su tónica atlantista habitual⁴⁰. Un sentimiento generalizado de *reserva frente a lo extranjero* se instaló nuevamente en la posición española, al tiempo que resurgía la línea oficial estrictamente atlantista.

José María Cordero Torres propuso para España una política exterior más personal, menos mediatizada por los intereses occidentales que consideraba constituían la doctrina oficial, y sobre todo más realista:

*«El sueño de una mayor colaboración mediterránea pertenece a ese mundo de wishfull thinkings donde yacen la unión europea, la unión latina... y tantas otras cosas idealizables. Podríamos quizá, modesta y sustanciosamente, tantear una conferencia mediterránea, con el fin de desnuclearizar y limpiar de extraños el viejo Mare Nostrum, ahora Mare Alienii. Aunque no le guste a ciertos «amigos» y les guste a gentes no clasificadas como tales. Encontrar ecos, donde sea, nunca estorbó. Quedarse quieto para no irritar a nadie, resulta suicida: algunos sólo se contentarían con nuestra desesperación.»*⁴¹

Según Cordero Torres, los objetivos tradicionales de la posición exterior de España se debían concretar en la contribución al pacifismo y a la cooperación

⁴⁰ RUPÉREZ, Javier: «Un diseño para la política exterior española. Opciones y prioridades», en *Fundación Humanismo y Democracia* núm. 3, 1979.

⁴¹ CORDERO TORRES, José María: «La actualización de los supuestos de la acción internacional española», en *Cuadernos de Política Internacional* núm. 105, 1969, p. 10.

internacional, así como en la seguridad mundial, en el fomento de la fraternidad activa peninsular e hispanoamericana, en intentar impulsar la cooperación regional europea, empezando por fomentar la buena vecindad pirenaica, y, finalmente, en mantener y cuidar la amistad con los países árabes y mediterráneos, extensible a los países del Tercer Mundo, y corroborada en la participación española en los procesos de descolonización.

Al llegar a 1969 el país comenzaba a percibir nuevamente la sensación de cerco internacional que viviera tras la última guerra mundial. Pese a lo cual, España persistiría en su empeño atlantista y europeísta haciendo uso de sus acostumbradas argumentaciones humanistas: España, creyente en el principio de autodeterminación de los pueblos, iba a emprender una acción destinada a darle cauce y realidad. Con este tipo de manifestaciones, el régimen daba publicidad a su intención de insistir en su protagonismo como país descolonizador y magnánimo con respecto a sus ex-colonias africanas.

En enero de 1968 se suprimía el Gobierno General de las plazas del norte de África, así como el Estado Mayor del Ejército en el mismo territorio. En octubre, y después de una situación tensa que precipitó los acontecimientos, España concedía la independencia a Guinea Ecuatorial. La Organización para la Unidad Africana llevó la cuestión de Guinea al Comité de Descolonización de la ONU, con similares argumentos sobre las relaciones hispano-guineanas que los que esgrimía el Ministerio de Exteriores español ante dicho Comité en relación con el contencioso sobre Gibraltar. Ello, pese a las reticencias del Ministerio de la Gobernación, responsable de las cuestiones de Guinea y partidario de generar una suerte de autonomía para la colonia, dio pie a la forzosa aceptación española del proceso de independencia guineano. En diciembre se firmaba con Marruecos el tratado de retrocesión de Ifni, y el 4 de enero de 1969 España firmaba en Fez su devolución. Estos episodios de la descolonización española fueron en realidad el epílogo de la política descolonizadora comenzada en 1955, cuyos exangües resultados empezaron a cosecharse en los años sesenta, en forma de una sobrentendida política de amistad con los países árabes, principalmente con Marruecos. El regalo de la independencia no aseguró las esperadas ventajas de gratitud marroquí. Antes bien, Marruecos, independiente, prefirió jugar la baza francesa —mucho más rica en el terreno económico y técnico— que la española. Prueba de las dificultades reales del entendimiento hispano-marroquí fueron los frecuentes viajes del nuevo Ministro de Asuntos Exteriores, Gregorio López Bravo, a Marruecos, a partir de 1969, con el fin de solucionar contenciosos de diversa índole, de entre los cuales era reiterado el pesquero.

2.2.3 El Mediterráneo en el punto de mira

El Mediterráneo fue objeto de una fuerte revalorización internacional en la década de los años setenta, fruto de la apropiación por parte de los Estados Unidos y de la Unión Soviética de dicho espacio como escenario diferido para el despliegue de su pugna. En 1970 los puntos neurálgicos eran Rota, Gibraltar, Malta, Mersa Matrah, el Pireo y Chipre. La URSS necesitaba tres flotas independientes, una para el Báltico, otra para el Pacífico y una tercera para el Mediterráneo. Al igual que otros medios internacionales, la prensa española insistió en el peligro de la presencia soviética en el Mar, y puso por vez primera en tela de juicio la moralidad de la presencia de otra flota en la Cuenca, la norteamericana. Se estimó que las dos presencias eran peligrosas e indeseables de forma aislada, pero más aún si se daban las condiciones para que se produjesen enfrentamientos entre ambas. Algunos títulos, como el del libro de Michel Salomón, *Mediterranée Rouge, un nouvel empire soviétique?* (1970) concitaron un vivo interés de la opinión pública española y la expansión soviética se convirtió en uno de los temas predilectos de los comentaristas, que abordaron la cuestión de la voluntad de España de estar presente en el mar Mediterráneo, e impedir que la Cuenca se convirtiese en un nuevo escenario de batalla. Sin embargo, también hubo quien interpretó la propaganda en torno a la expansión soviética como una exageración provocada por los Estados Unidos con el fin de enmascarar la preocupación que le producía el mantenimiento de sus unidades en alerta en aguas situadas a muchas millas de las costas estadounidenses. Los contactos, que no pasaron de ser protocolarios, entre los Estados del litoral mediterráneo, ansiosos por desembarazarse de la presión soviética y estadounidense, se convirtieron en noticia. La postura de rechazo generalizada aparecía, no obstante, mediatizada por los intereses concretos o coyunturales de cada uno de ellos. Pero el objetivo de neutralizar la Cuenca hizo nacer en los países ribereños la esperanza de una conferencia mediterránea de países no-alineados. El proyecto era, sin embargo, inviable por cuanto excluía a Italia, Grecia, Turquía e incluso a España. Ante la posibilidad de que dicha conferencia llegase a celebrarse, España buscó asegurar sus lazos con los países ribereños, prueba de lo cual fue el despliegue viajero del entonces ministro de Exteriores, Gregorio López Bravo.

La conflictividad de la Cuenca coincidió con un ajuste de prioridades en el Ministerio español de Asuntos Exteriores. En 1969, y tras diez años de desarrollismo que saldaban una etapa de la historia de la dictadura, se abrió un periodo de búsqueda de dinamización en las instituciones, de la mano de los llamados *tecnócratas*. El ministro de Asuntos Exteriores, Gregorio López Bravo (diciembre 1969-junio 1973), buscaba dinamizar la acción exterior de España. Su prede-

cesor, el ministro Castiella, había sido un político eficaz con ambiciosas miras aperturistas, a quien, sin embargo, había desbordado la magnitud de sus propósitos, desgastado el prolongado ejercicio de la Cartera y minado la persistente oposición interna de algunos sectores del régimen. Normalizar la presencia española en la comunidad internacional fue la consigna dictada por el gobierno de octubre de 1969. El Ministerio de Exteriores se propuso conseguir de Europa una mayor receptividad para sus opiniones. En este contexto, el Mediterráneo volvería a adquirir una función instrumental, si bien el tratamiento de las viejas argumentaciones mediterraneístas sufrió modificaciones. La cuestión del Mediterráneo para España se resolvía en dos planteamientos: el reconocimiento de una situación de conflictividad y la reivindicación de un papel activo en las negociaciones para su pacificación. El objetivo de la política mediterránea, declarada prioritaria por el Ministerio de Asuntos Exteriores español, sería el fortalecimiento de la amistad y cooperación con los países árabes⁴². Los viajes de López Bravo a los países del área y la recepción de invitados a España dieron apariencia de credibilidad a estos propósitos. Entre diciembre de 1969 y junio de 1975 se contabilizaron cerca de setenta contactos entre el Ministerio español de Asuntos Exteriores y las diferentes delegaciones de los países árabes. En estos encuentros se concluían acuerdos de tipo sociocultural y económico, se solía reiterar el apoyo español a los países árabes en su lucha contra Israel y se reconocía el derecho palestino a construir un Estado democrático. En lo que a la polarización de bloques en el Mediterráneo se refiere, España reiteró un ofrecimiento de mediación para la pacificación del área, ofrecimiento interesado, en la medida —y así se indicaba públicamente— en que la inestabilidad de la zona ponía en peligro la seguridad de la península Ibérica, en razón de su posición estratégica. Pero, como el resto de los países afectados, España reconoció que su capacidad de respuesta era limitada.

Como sucediera en 1969, en 1973 la impresión española era de decepción general ante el fracaso de sus intentos de integración en el mundo occidental. Los nuevos ministros de Asuntos Exteriores, sucesivamente López Rodó y Cortina Mauri, intentaron dar un giro a la situación. Para ambos la meta seguía siendo Europa y los dos utilizarían nuevamente el recurso del Mediterráneo, siendo los argumentos, como de costumbre, la seguridad de la Cuenca y la labor intermedia de España. Sin embargo, cada vez en menor medida se abordaba la cuestión de la seguridad del Mediterráneo. En su lugar se apelaba a la seguridad de Europa. «El Mediterráneo es Europa», señalaba con aparente convicción López Rodó en el seno de la *Conferencia de Seguridad y Cooperación Europea (CSCE)* en Helsinki.

⁴² GIRONÉS, J. M.: *Mundo*, 15 abril de 1971, p. 66.

Durante los últimos años España había trabajado la tesis de su identificación con los países del Mediterráneo, alejándose de las concepciones de *arabismo* cultivadas en los años cincuenta y sesenta. Después de 1973 se comenzaron a cosechar los malos frutos de esta infidelidad hacia el arabismo. La poco definida opción mediterraneísta, centrada en las cuestiones de Marruecos, el Sahara y Ceuta y Melilla, no conseguía que España fuese admitida en el Mercado Común, al tiempo que había alejado a España del Mediterráneo árabe, a pesar de que, a raíz de la crisis del petróleo de 1973, la *Liga Árabe* no incluyese a España entre los países bloqueados y de que desde 1970 se hubiese verificado un crecimiento importante en las relaciones económicas con los países árabes, Arabia Saudita, Argelia o Irak. Ciertamente, la estrategia no podía haber tenido peores resultados. Aun así, se mantuvieron invariables los presupuestos de la política mediterránea planteados por López Bravo a principios de los setenta: se eligió una política de defensa de los intereses ribereños, de neutralización de la Cuenca ante la ONU y la CSCE, insistiendo en los contactos bilaterales con los países del área. En noviembre de 1974 España apoyó la participación de la *Organización para la Liberación de Palestina (OLP)* en los trabajos de la Asamblea General, recibiendo por ello el público agradecimiento de Yasser Arafat ⁴³.

La revitalización de los contactos con el mundo árabe respondía una vez más al planteamiento de circunstancias extremas. El desencadenamiento de la presión marroquí sobre España, forzando la retirada española del Sahara Occidental, hacía aconsejable neutralizar la hostilidad por medio de las manifestaciones de entendimiento hispano-árabe, especialmente con aquellos pueblos que sufrían también el acoso marroquí. España exponía su postura en el sentido de sacar adelante un proceso de autodeterminación del Sahara y el Frente Polisario. En enero de 1974 el gobierno español notificó su decisión de celebrar un referéndum, cuya preparación se puso en marcha inmediatamente. Sin embargo, el capítulo saharauí no sólo puso de relieve la inoperancia de la política española, sino que tiró por tierra todas las iniciativas, torpemente elaboradas durante años, para la construcción de una vía mediterraneísta de entendimiento.

Aun así, en su discurso a las Naciones Unidas, el 3 de octubre de 1974, Cortina Mauri, reiterando su apoyo a la distensión mundial, erigía a España en defensora e introductora de los países ribereños no europeos en la CSCE. Ciertamente, el tema prioritario para España dentro de la Conferencia fue el de la seguridad en el Mediterráneo y la contribución del país a ella. La cooperación con otros países del área mediterránea proporcionó a España la confianza que tan largamente había buscado tras el fracaso de su política de integración directa en

Europa. El eje de seguridad norte-sur que comenzaba a perfilarse desde el Mediterráneo propició este proceso. Sin embargo, el problema planteado para los países ribereños consistía en determinar el grado de confianza que podían depositar en la actitud mediterraneísta de España, y en llegar a determinar si dicha actitud alimentaba o no los sueños europeístas de siempre.

Entre 1970 y 1975 la política exterior de España había discurrido por tres cauces: el frente árabe, el frente europeo —viejos conocidos de la ideología internacionalista española— y la duplicidad de actitud ante la distensión y la *Ostpolitik*. Dar la espalda al sistema soviético resultaba poco diplomático, sobre todo si tenemos en cuenta que muchos países árabes con quienes España mantenía relaciones de cordialidad, además de económicas, coqueteaban con la ayuda soviética para neutralizar en la medida de lo posible los efectos de la presión norteamericana. En realidad, los países árabes buscaban un mercado en el que rentabilizar sus recursos energéticos y sus ventajas geopolíticas. El principal problema para España estribaba en su falta de credibilidad ante ellos. España no podía ofrecer a los árabes el servicio que requerían los imperativos de su economía del petróleo. El exceso de consumo energético occidental, la crisis abierta en 1974 y la necesidad de tecnología demandada por los países árabes, para rentabilizar el poder que les proporcionaba la posesión del petróleo, hacían imprescindible el entendimiento con Occidente. Pero pronto se dejó ver que la política pro-árabe y mediterraneísta ejercida por España carecía de entereza y legitimación para facilitar el ansiado entendimiento entre los mundos árabes y occidental.

⁴³ S. A.: «Piniés en la ONU», en *Mundo* núm. 30, noviembre 1974, pp. 36-37.

